

CERTAMEN DE ARTE, LITERATURA Y CULTURA GUATEMALTECA GUATEPAZ

BASES DE CERTAMEN DE DECLAMACIÓN 2022

1. Categorías

- a. Idioma Español
- b. Idioma Indígena

2. De los requisitos para participación:

- Solo pueden participar guatemaltecos de origen.
- Los menores de edad inscritos deben contar con la autorización de sus padres o tutor legal para:
 - Permisos de movilidad
 - Autorización de utilización de nombres e imagen para fines publicitarios.
- El participante en caso fuera ganador en la primera etapa del Certamen no podrá cambiar el poema a declamar en la siguiente etapa.
- No podrán participar personas con relación contractual vigente con el Ministerio de Cultura y Deportes u otras dependencias del Estado de Guatemala.

3. De la convocatoria

- La etapa comunitaria será realizada del 16 al 20 de junio del año 2022.
- La etapa regional será realizada en el mes de agosto del año 2022.
- La etapa nacional será realizada en el mes de septiembre del año 2022

Lo anterior mediante las páginas oficiales del Ministerio de Cultura y Deportes, redes sociales y a través de las Casas de Desarrollo Cultural de cada localidad.

4. De la inscripción de los participantes

- Las personas interesadas en participar en la etapa comunitaria deberán acercarse a la Casa de Desarrollo Cultural más cercana para cumplir con los siguientes pasos:
 - Llenar la ficha de inscripción.
 - Firma y recepción de las bases
- Los participantes menores de edad se harán acompañar por sus padres o tutor legal para llenar y firmar la ficha de inscripción.
- Los ganadores de la etapa comunitaria que pasen a la etapa regional, deberán presentar una declaración jurada timbrada, en donde se autorice la

movilidad del joven menor de edad, la utilización de nombre e imagen y la recepción del premio en efectivo si lograra ganar en la etapa final del certamen.

5. De los requisitos

- Los poemas a declamar deberán ser de autores guatemaltecos y/o propia creación.
- La participación no podrá exceder de cinco (5) minutos.
- El uso de música o vestuario adecuado al poema está permitido, más no influye en la calificación.
- El participante no podrá cambiar el poema en el mismo momento de su participación.
- No se permitirá actitudes denigrantes, en caso existiese se descalifica al participante inscrito.
- Deberá observar que el contenido de la presentación y vestuario sea apto para todo público y respetuoso en todo sentido.
- El participante tendrá 20 segundos para presentar su poema y los valores que para él representa (tiempo extra a los límites establecidos arriba mencionados)

6. De los Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

● **Del Declamador**

- **Expresión oral** (Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de voz.)
- **Expresión gestual** (Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la obra, seguridad y fuerza)
- **Actitud artística** (Sentimentalismo, inspiración, transmitir emociones y confianza al declamar)

● **Del Poema**

- **Contenido de autoría** (Respeto al contenido de la creación, ajuste perfecto del tiempo reglamentario, Dominio del poema)

7. Del producto a entregar

- En la categoría de Idioma español el participante previo a su participación debe entregar el escrito en hojas tamaño cartas guardadas en un sobre identificando su nombre, municipio y departamento.
- En la categoría de Idioma Indígena el participante previo a su participación

debe entregar el escrito en el idioma de la localidad y la traducción en idioma español, en hojas tamaño cartas guardadas en un sobre identificando su nombre, municipio y departamento.

8. De las etapas del evento:

Se desarrollará en tres etapas:

- **Comunitaria:** Se realizará de forma abierta en la localidad en donde se encuentre una Casa de Desarrollo Cultural, y se premiará el 1er, 2do y tercer lugar.
- **Regional:** Se realizará en uno de los municipios que conformen la región, en donde los ganadores del primer lugar de la etapa comunitaria de cada categoría representarán a su municipio, en la etapa regional que corresponda a su departamento.
- **Nacional:** Se realizará en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en donde los ganadores de los primeros lugares de cada categoría a nivel regional, estarán representando a su región en la etapa final.

9. De los jurados:

El jurado calificador en cada nivel estará conformado por autoridades locales, representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, representantes del Ministerio de Educación y se invitarán a personas conocedoras de las distintas ramas a evaluar.

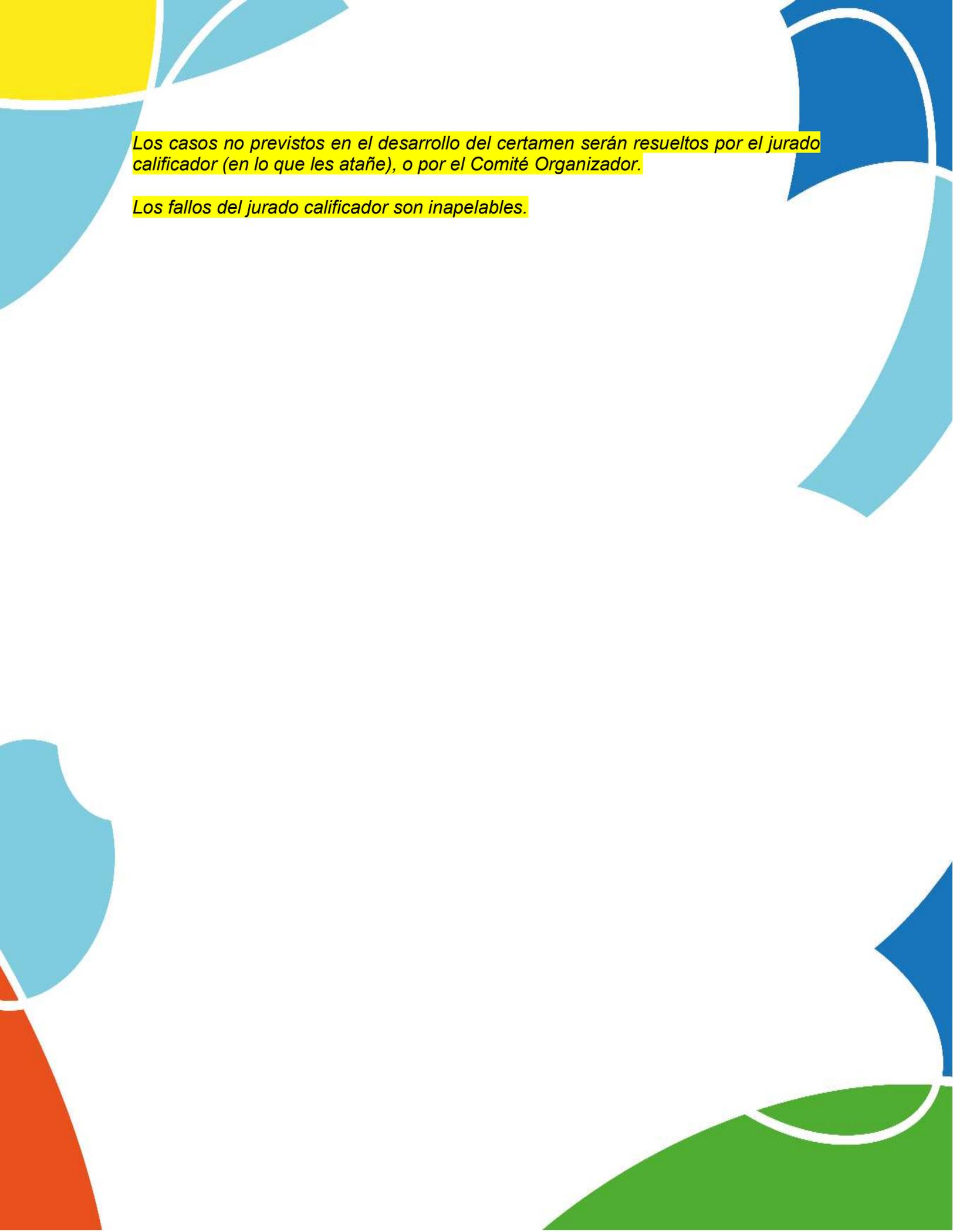
El jurado calificador en cada nivel estará conformado por autoridades locales, representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, representantes del Ministerio de Educación y se invitarán a personas conocedoras de las distintas ramas a evaluar. Para la categoría de Idioma Indígena se suman líderes que dominen el idioma de la localidad.

10. De los premios:

En los niveles comunitario y regional, se entregarán medallas y diplomas.

Para la premiación a nivel nacional, los premios se entregarán a los primeros tres lugares de cada rama y categoría de la siguiente forma:

- a) Primer lugar: Q. 8,000.00
- b) Segundo Lugar: Q. 6,000.00
- c) Tercer lugar: Q.4,000.00



Los casos no previstos en el desarrollo del certamen serán resueltos por el jurado calificador (en lo que les atañe), o por el Comité Organizador.

Los fallos del jurado calificador son inapelables.